

**SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LAS AYUDAS A LAS ASOCIACIONES DE COMERCIANTES
DE LAS ROZAS DE MADRID AÑO 2025**

Relación de comercios socios de la Asociación/Centro comercial _____

	DENOMINACION COMERCIAL	UBICACIÓN DEL LOCAL / UBIBACION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Dirección completa: Calle/Vía con número y localidad con código postal
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		

37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
.....		

.....Cumplimentar tantas filas como número de socios tengan en el momento de formalizar la solicitud

En Las Rozas, a fecha de firma

Presidente/a de la Asociación o representante legal de la misma

PROTECCION DE DATOS

En virtud de la normativa vigente en materia de protección de datos personales le informamos de que los datos personales recabados con motivo de la petición de la solicitud de subvención serán tratados por el Ayuntamiento de Las Rozas, como responsable del tratamiento, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de subvención y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma.

Los datos de las asociaciones beneficiarios podrán ser publicados en la resolución de la subvención, así como en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas, en cumplimiento del artículo 8.1.c de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Salvo que se haya manifestado en la solicitud la oposición expresa, el Ayuntamiento podrá realizar las consultas de datos, documentación o información o verificaciones que sean necesarias en virtud de la presente convocatoria, ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

En caso de aportar datos de terceros, le recordamos que deberá haberles informado previamente de la comunicación de sus datos personales a este Ayuntamiento, de acuerdo con los fines del procedimiento y, en su caso, haber obtenido su consentimiento. Más información en <https://www.lasrozas.es/politica-de-privacidad>

Los interesados pueden ejercitar, en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición o limitación del tratamiento, dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Las Rozas (Plaza Mayor, 1), 28231 Las Rozas de Madrid, o mediante el envío de un correo electrónico con firma digital reconocida a la siguiente dirección solicitudesARCO@lasrozas.es, aportando documento acreditativo de su identidad. Asimismo, tienen derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).